

UTN- REC. HUMANOS  
7/JUL/2014 AM 9:50

## Universidad Técnica Nacional

Dirección Gestión Desarrollo Humano

### Informe Final de Gestión

Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario

Fernando Pérez Santana

Julio 2013- Junio 2014

## Presentación

La Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario no tenía a cargo una unidad específicamente. La labor de la representación estudiantil en mencionado Consejo consistió en la aprobación de presupuestos, modificaciones reglamentarias y presupuestarias, apertura de licenciaturas, bachilleratos y llegar a acuerdos que guiaran el camino de la Universidad Técnica Nacional tanto en materia académica como presupuestaria.

A nivel estudiantil, se trabajó en la defensa de los derechos de la comunidad representada y proponer mejoras para que la instancia de los estudiantes en la universidad cada día sea mejor.

La creación de un movimiento estudiantil también fue uno de los elementos más importantes, en la cual se destinaron esfuerzos para trabajar en este tema.

Los ejes que se desarrollaron en materia estudiantil durante este periodo se presentan a continuación:

- *Reforma Integral del Reglamento de Becas*
- *Presupuesto destinado para la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional*
- *Condiciones de estudio:* dentro de lo que son condiciones de estudio, se focalizó el trabajo en fotocopias al costo, servicios de alimento adecuados, bibliotecas equipadas, servicios de guardería y médicos.
- *Boletín estudiantil*

Es importante recalcar que la Representación estudiantil ante el Consejo Universitario no tiene asignados recursos financieros.

## Resultados de la Gestión

- Referencias sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

La Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario no tenía a cargo una unidad específicamente. La labor de la representación estudiantil en mencionado Consejo consistió en la aprobación de presupuestos, modificaciones reglamentarias y presupuestarias, apertura de licenciaturas, bachilleratos y llegar a acuerdos que guiaran el camino de la Universidad Técnica Nacional tanto en materia académica como presupuestaria.

A nivel estudiantil, se trabajó en la defensa de los derechos de la comunidad representada y proponer mejoras para que la instancia de los estudiantes en la universidad cada día sea mejor.

La creación de un movimiento estudiantil también fue uno de los elementos más importantes, en la cual se destinaron esfuerzos para trabajar en este tema.

Los principales temas que se desarrollaron en materia estudiantil se presentan a continuación:

### *1. Reforma Integral del Reglamento de Becas:*

A partir de una Asamblea de Estudiantes Becados se construyó una contrapropuesta desde las bases del movimiento estudiantil a la propuesta emitida por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. En esta Asamblea organizada desde la representación estudiantil del Consejo Universitario,

asistieron alrededor de 100 personas de las distintas sedes de la U, quienes hicieron valiosos aportes en la consolidación de la propuesta. En conjunto con esto, se volvió a consolidar la Comisión Conformadora de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional.

La propuesta se defendió en el Consejo Universitario, donde logramos avances importantes para el movimiento estudiantil y la comunidad becada como la eliminación de las horas becas, flexibilización de los criterios para mantener la beca, visualización de la beca socioeconómico como un derecho no como un beneficio, así como la visibilización de derechos estudiantiles tanto para los estudiantes becados como no becados, entre otros.

Dichas mejoras y modificaciones se pueden consultar con totalidad en el Acta 32 de la sesión extraordinaria celebrada en día 12 de diciembre de 2013.

2. *Presupuesto destinado para la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional:*

La intervención se realizó con el objetivo de garantizarle presupuesto a la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional, la moción presentada no fue acogida por la totalidad del Consejo Universitario. A pesar de que se fundamentó de la manera más sólida, esta no fue acogida; el fin de la representación estudiantil era garantizar ese dinero se destinara a la partida de la Federación y hacer uso de el en el momento en que ese órgano empiece a funcionar, realizando la debida justificación de esta acción ante la Contraloría General de la República.

Sin embargo, los demás miembros del Consejo Universitario no tuvieron acuerdo, enfatizando que el dinero se destinará hasta que esta esté creada. Ahí discrepamos puesto que la Federación está creada en el Estatuto, pero aún no está conformada por estudiantes.

Esta lucha deberá profundizarse para este año que se negocia el presupuesto, así como también la consolidación de dicha Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional haciendo énfasis en que sean los estudiantes los que elijan la forma en que desean organizarse y no mediante una metodología impuesta.

Todo lo relacionado con este tema se puede consultar en el Acta 24-2013, sesión celebrada el día 19 de setiembre de 2013.

### 3. *Condiciones de estudio:*

Otro de los ejes que se han trabajado durante este año de gestión son las condiciones de estudio, aunque no se ha desarrollado una discusión específica en el Consejo ni se ha llevado una propuesta concreta de parte del sector estudiantil es importante acotar que se han logrado pequeños avances en este caso, entre los que se encuentran:

#### ♣ Fotocopias:

Inicialmente, visitamos las sedes de la UTN para poder visualizar las condiciones que enfrentan los estudiantes en algo tan relevante como lo es el fotocopiado. El resultado es que en todas las sedes se enfrenta una problemática en este aspecto, aunque se manifiesta de diferente manera. Un ejemplo de esto es la Sede Central donde se cobraban hasta 30 colones por una copia y por medio del proceso de

trabajo ahora cuestan 20 colones; en la Sede de Atenas la fotocopidora tiene un horario que no se adecúa a las necesidades de los estudiantes y en Liberia no cuentan con Fotocopidora.

El objetivo de la lucha es garantizar fotocopias al costo, como una necesidad de la comunidad estudiantil y algo fundamental para garantizar el acceso universal al conocimiento.

♣ Servicio de alimentación

Esta es otra de las necesidades que los estudiantes manifiestan y se centra en una problemática en la calidad, el precio y la variedad. En una sesión del Consejo Universitario se intervino específicamente para comentar sobre esta situación que resiente el movimiento estudiantil e incluso se acordó que la representación estudiantil formaría parte de las comisiones responsables de los servicios de alimentos. Sin embargo, al finalizar este periodo no recibimos ninguna convocatoria y cuando la solicitamos nos refirieron al mes de julio, fecha para la cual ya ha expirado nuestro periodo de representación estudiantil.

♣ Bibliotecas

Otro de las problemáticas serias que se enfrentan, puesto que si los estudiantes no cuentan con libros, bases de datos o artículos científicos actualizados, no tienen disponible equipos de cómputo de calidad y que respondan a las necesidades de estudio o con un internet de tan difícil acceso constantemente, esto termina limitando

el nivel de la educación, dificultando alcanzar una educación de calidad.

En este punto, se dio la discusión en una sesión del Consejo de la necesidad de emplear el dinero acumulado para la compra de libros

♣ Servicios de guardería para la comunidad universitaria

Este servicio debe ser brindado por la Universidad, puesto que los padres y madres también se les debe garantizar el acceso a las aulas.

En este punto se iniciaron conversaciones con distintos sectores de la universidad para empezar a construir el proyecto. Sin embargo, es un servicio que se visualiza a largo plazo.

♣ Servicios médicos

Al igual que el punto anterior, es un servicio que la Universidad debe extender para la comunidad en general garantizando el cuidado de la salud de los integrantes de la comunidad universitaria. Actualmente, el estudiantado no tiene acceso a este tipo de servicio.

Se iniciaron conversaciones con la Vice-rectoría de Vida Estudiantil de la necesidad que esto implica y que se debe iniciar un trabajo en conjunto para poder llegar a brindar este servicio.

4. *Boletín estudiantil:*

Esta iniciativa se dio con el objetivo de mejorar la comunicación a lo interno de la universidad. Se logró sacar el primer boletín estudiantil donde se incorporaron las principales noticias relacionadas la política estudiantil para que los estudiantes estén informados del acontecer universitario. Dentro del

boletín se incorporan proyectos principales que se deben acoger por la comunidad estudiantil para mejorar las condiciones de estudio.

- Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en su ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Aspectos que se modificaron fue el reglamento de becas para la población estudiantil (Acta 32, sesión extraordinaria), normativa referente a la auditoría universitaria y uno de los aspectos más importantes fue la modificación de ciertos artículos del Estatuto Orgánico, los cuales se pueden consultar en la Resolución 01-2014 del Tribunal Electoral universitario, que se encuentra en el siguiente link

[http://www.utn.ac.cr/images/pdfs/tribunal\\_electoral/Resoluci%C3%B3n%2001-2014\\_Resultados\\_Proceso\\_Plebiscitario\\_del\\_04-04-14.pdf](http://www.utn.ac.cr/images/pdfs/tribunal_electoral/Resoluci%C3%B3n%2001-2014_Resultados_Proceso_Plebiscitario_del_04-04-14.pdf)

- Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

El logro más tangible es la modificación del Reglamento de Becas para la comunidad estudiantil, se consiguieron aspectos fundamentales que mejorar la instancia del estudiante becado en la universidad. El reglamento final se puede consultar en el Acta 32, en la sesión realizada el día 12 de diciembre de 2013.

El reglamento aún tiene aspectos por mejorar según la perspectiva estudiantil, como restablecer las becas de honor, entre otros temas.

- Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

El tema de las condiciones de estudio es el gran proyecto inconcluso, la idea es lograr mejorar estos servicios y que cada día la universidad cuente con proyectos que mejoren las condiciones de estudio.

- Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.

La Representación estudiantil ante el Consejo Universitario no tiene asignados recursos financieros, por lo que este apartado no aplica para este informe.

- Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Una de las recomendaciones es que a parecer de esta representación estudiantil, la rectoría no debería de coordinar el Consejo Universitario, sino que debería elegirse otra coordinación.

Un eje más estudiantil, sería que la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional funcione como una unidad ejecutora y no con cédula jurídica como se contradice el Estatuto Orgánico de la institución. Además, se debería acumular el dinero que le corresponde a la Federación hasta que esta se integre, puesto que el Estatuto ya la creo.